

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Dña. M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, M^a Sandra MONEO Díez, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

Desde diferentes ámbitos sociales, técnicos e institucionales se viene señalando la necesidad de facilitar a la ciudadanía la transición hacia estilos de vida más sostenibles, lo que implica no solo un cambio de hábitos de consumo, sino también una mejora estructural en el acceso a necesidades básicas como la alimentación saludable, la energía asequible, la movilidad sostenible o la atención sanitaria. Estas cuestiones afectan de forma directa a los derechos de las personas consumidoras y requieren de una planificación pública que combine criterios de sostenibilidad, equidad y accesibilidad.

En este contexto, resulta pertinente conocer si el Gobierno está adoptando una estrategia clara, coordinada y con dotación de recursos para impulsar políticas públicas que promuevan el consumo sostenible y mejoren el acceso a bienes y servicios esenciales desde una perspectiva de justicia social.

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, coordinar o poner en marcha medidas que faciliten la transición de las personas consumidoras hacia estilos de vida más

sostenibles, con especial atención al acceso a alimentos nutritivos, energía confiable, movilidad asequible y atención médica de calidad?

En caso afirmativo: ¿Qué medidas concretas se prevén y en qué consisten exactamente? ¿Qué recursos económicos, humanos y técnicos se destinarán para su desarrollo e implementación? ¿Qué calendario maneja el Gobierno para su puesta en marcha?

¿Cómo se garantizará la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de consumidores en el diseño y seguimiento de estas medidas?

Madrid, 26 de mayo de 2025

[Handwritten signatures of the members of the Congress of Deputies]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL